

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
DEL NOROESTE, S.C.**

ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
Y
DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
DEL NOROESTE, S.C.**

ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
Y DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Í N D I C E

1. Informe de los auditores independientes
Estados financieros:
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado Analítico del Activo
4. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
5. Estado de Actividades
6. Estado de Variación en la Hacienda Pública
7. Estados de flujos de efectivo
8. Estado de Cambios en la Situación Financiera
9. Notas a los estados financieros.

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Al Consejo de Administración del:

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., que comprenden el estados de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en el apartado III de las Notas a los Estados Financieros, "Notas de Gestión Administrativa", numerales 4 y 5, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en el apartado III de las Notas a los Estados Financieros, "Notas de Gestión Administrativa", numerales 4 y 5 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en el apartado III de las Notas a los Estados Financieros, "Notas de Gestión Administrativa", numerales 4 y 5.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre el apartado III de las Notas a los Estados Financieros, "Notas de Gestión Administrativa", numerales 4 y 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones

Los estados financieros del **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.** correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron examinados por otro Contador Público quien emitió su dictamen con fecha 02 de Abril de 2013 sin salvedades

GOSSLER, S.C.



**C.P.C. Leopoldo Ponce Ojeda.
Socio.**

Marzo 17, 2014.

Av. Delfines No. 225, Fraccionamiento Fidepaz, C.P. 23090
La Paz, B.C. Sur, México.